ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAPELLALAT S.A.

EN SESION UNIVERSAL EL 20 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo del 2017, a las diez horas de la mañana, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida de los Shyris N41-151 e Isla Floreana, Sector Batán de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía **CAPELLALAT S.A**. Según se desprende del cuadro de integración de capital que se detalla a continuación:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	PARTICIPACIONES
1. Asesoria Representaciones Consultoria RECON S.A	*$ 100,00*	*100*
2. Gross de Frieder Sandra	*$9.900,00*	*9.900*
TOTAL	***$10 .000,00***	***10.000***

Los socios presentes representan el cien por ciento del capital social.

Deciden constituirse en la "Junta General Extraordinaria de Socios", la misma que tendrá e carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General , así como el Estado de Situación Financiera, Estado Integral de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, relativos al ejercicio económico 2016.**
2. **Distribución del Resultado del Ejercicio**

Actúa como Secretario el señor Alberto Gross y como Presidente de la Junta la señora Mónica Padilla quien también se encuentra presente.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden de día acordado.

3. **Conocer y resolver sobre los informes Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado Integral de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio ejercicio 2016.**

La Presidencia solícita que se ponga en consideración Estado de Situación Financiera, Estado Integral de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio al cierre del 2016, así como también se solicita que se lea el informe de Gerencia General. Procede la Gerente señora Monica Padilla, a dar lectura a su informe, respecto de las actividades administrativas y económicas de la Compañía

durante el Ejercicio Económico del 2016. Luego de un intercambio de opiniones los asistentes, por unanimidad, aprueban el informe de administración en su totalidad.

2. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados económicos de la Compañía.

La Junta General de Accionistas resuelve que, luego de haber conocido los resultados económicos de la empresa, se procurara poner mayor énfasis en el trabajo para superar los índices actuales y que este año la empresa crezca en personal y la utilidad del ejercicio permanecerá en Resultados Acumulados para el siguiente período.

Una vez que se ha tratado el orden del día, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Se levanta la sesión a las 11H30 horas.

Sr Alberto Gross
SECRETARIO

Monica Padilla
PRESIDENTE

Gross de Frieder Sandra
ACCIONISTA